

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRAL DE ALIMENTOS CENTRALIMENTOS S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas, en la oficinas situadas en el Kilómetro 7.5 Vía a Daule, bodegas Santa María bodega número 1307, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **CENTRAL DE ALIMENTOS CENTRALIMENTOS S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas: **Sra. MARÍA DANIELA ORCES CENTENO**, propietaria de veintiséis mil ciento ochenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el **Sr. ARMANDO JOSE MANRIQUE OSORIO**, propietario de cuatro mil seiscientos veinte acciones ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía quien decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta por decisión de todos sus miembros, la **Srta. ADRIANA MARÍA ORCES CENTENO** y se nombra como Secretaria de la misma a la **Sra. MARÍA DANIELA ORCES CENTENO**. La secretaria de la Junta, con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de todos sus accionistas. La Presidenta declara formalmente instalada la sesión y la junta acuerda tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

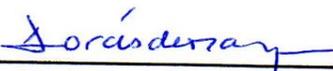
UNO: Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y ratificar las gestiones del comisario.

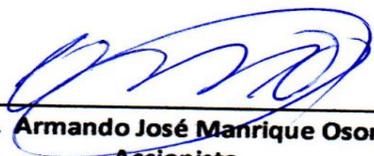
DOS: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados cortados al 31 de diciembre del 2019, así como el destino de los beneficios sociales.

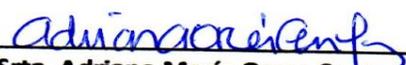
TRES: Selección y contratación del Auditor Externo para que actúe durante el ejercicio económico del año 2020.

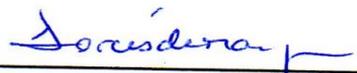
CUATRO: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2020.

A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2019, así como ratificar sus gestiones. **DOS:** Aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultados cortados al 31 de diciembre del 2019, el mismo que originó una utilidad neta de **US\$ 45,671.98**. **TRES:** Seleccionar y contratar como Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020 al Ing. Johnny Martínez Ramírez. **CUATRO:** Designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2020 a la C.P.A. Joselyn Soriano Román. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación.

P. 
Sra. María Daniela Orces Centeno
Accionista

P. 
Sr. Armando José Manrique Osorio
Accionista

P. 
Srta. Adriana María Orces Centeno
Presidenta de la Sesión

P. 
Sra. María Daniela Orces Centeno
Secretaria de la Sesión

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRAL DE ALIMENTOS CENTRALIMENTOS S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas, en la oficinas situadas en el Kilómetro 7.5 Vía a Daule, bodegas Santa María bodega número 1307, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **CENTRAL DE ALIMENTOS CENTRALIMENTOS S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas: **Sra. MARÍA DANIELA ORCES CENTENO**, propietaria de veintiséis mil ciento ochenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el **Sr. ARMANDO JOSE MANRIQUE OSORIO**, propietario de cuatro mil seiscientos veinte acciones ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía quien decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta por decisión de todos sus miembros, la **Srta. ADRIANA MARÍA ORCES CENTENO** y se nombra como Secretaria de la misma a la **Sra. MARÍA DANIELA ORCES CENTENO**. La secretaria de la Junta, con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de todos sus accionistas. La Presidenta declara formalmente instalada la sesión y la junta acuerda tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y ratificar las gestiones del comisario.

DOS: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados cortados al 31 de diciembre del 2019, así como el destino de los beneficios sociales.

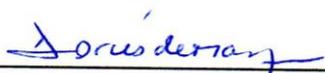
TRES: Selección y contratación del Auditor Externo para que actúe durante el ejercicio económico del año 2020.

CUATRO: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2020.

A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2019, así como ratificar sus gestiones. **DOS:** Aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultados cortados al 31 de diciembre del 2019, el mismo que originó una utilidad neta de **US\$ 45,671.98**. **TRES:** Seleccionar y contratar como Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020 al Ing. Johnny Martínez Ramírez. **CUATRO:** Designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2020 a la C.P.A. Joselyn Soriano Román. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación.

CERTIFICACIÓN.-

Certifico que la Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la Compañía y a la que remitiré en caso de ser necesario.-

p. 
Sra. María Daniela Orces Centeno
Secretaría de la Sesión

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRAL DE ALIMENTOS CENTRALIMENTOS S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL 2020.-

ACCIONISTA	NO. ACCIONES	CLASE	VALOR	VOTOS
MARIA DANIELA ORCES CENTENO	26.180	o y n	US\$ 1.00 c/u	26.180
ARMANDO JOSE MANRIQUE OSORIO	4.620	o y n	US\$ 1.00 c/u	4.620

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberada de un valor nominal de US\$ 1.00 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100%.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTENTE: US\$ 30,800.00

CAPITAL PAGADO CONCURRENTENTE: US\$ 30,800.00

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: US\$ 30,800.00

CONVOCATORIA: Artículo 238 de la Ley de Compañías.

OBJETO DE LA JUNTA:

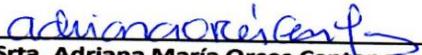
UNO: Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y ratificar las gestiones del comisario.

DOS: Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2019, así como el destino de los beneficios sociales.

TRES: Selección y contratación del Auditor Externo para que actúe durante el ejercicio económico del año 2020.

CUATRO: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2020.

Guayaquil, 10 de marzo del 2020


Srta. Adriana María Orces Centeno
Presidenta de la Sesión


Sra. María Daniela Orces Centeno
Secretaría de la Sesión